

Humanes de Madrid, 27 de octubre de 2020.

Estimadas familias:

Me es grato dirigirme a Vds. con motivo de la celebración de las **Elecciones al Consejo Escolar del Centro**, que tienen como fin **realizar la renovación parcial** de este órgano colegiado, del que forma parte toda la comunidad educativa: padres y madres de alumnos/ as, profesores/ profesoras.

Para poder ejercer el derecho al voto es necesario que, tanto el padre como la madre, estén inscritos en el **Censo de Padres y Madres de alumnos que desde el día 4 hasta el 6 de noviembre estará expuesto en el Tablón de Anuncios** del Colegio y que también pueden consultar en la app Roble. Durante los días citados se podrán presentar **reclamaciones a este Censo en la Secretaría del Colegio**, tanto por error como por omisión. **SI LOS DATOS NO ESTÁN CORRECTOS, NO PODRÁN VOTAR.**

El Consejo Escolar del Centro necesita padres o madres de alumnos/ as que deseen colaborar con el trabajo que el Colegio está haciendo en la educación de sus hijos/ as. Esta labor, que se realiza de forma desinteresada, debe ser reconocida por toda la Comunidad Educativa.

Al ser **RENOVACIÓN PARCIAL** se cubren 2 puestos vacantes que dejan los miembros del sector de **Padres/Madres QUE FUERON ELEGIDOS EN EL CURSO 16/17**, según la normativa.

Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas desde el día 9 hasta el día 13 de noviembre de 2020 inclusive (recoger formulario en Secretaría y preferentemente solicitarlo al correo electrónico pedro.brimonis@cpcpedrobrimonis.com).

El día **1 de diciembre de 2020** se realizará la votación del sector de los padres/madres. El lugar de votación será el **gimnasio** del centro. **Dada la situación sanitaria se aconseja el voto por correo.** Para facilitar el ejercicio del **voto por correo** se solicitará **antes del 20 de diciembre al correo electrónico pedro.brimonis@cpcpedrobrimonis.com** la papeleta de votación y un sobre para entregarla de forma confidencial. Quienes hagan **uso del voto por correo enviarán el sobre de votación por correo postal al centro, acompañado de una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente.** Para ser considerados válidos, los votos por correo deben obrar en poder de la mesa electoral antes de la realización del escrutinio fijado el día 1 de diciembre de 2020.

Quiero aprovechar esta ocasión para animar a todos los padres y madres de alumnos/ as, que estén dispuestos/ as a prestar su colaboración, a que presenten su candidatura.

UN PADRE O MADRE DE ALUMNO/A Y UN PROFESOR/A (de entre los miembros salientes), JUNTO AL DIRECTOR DEL COLEGIO SON LOS ENCARGADOS DEL PROCESO DE ELECCIONES.

SE RUEGA ENCARECIDAMENTE estén atentos a las actuaciones DE LA JUNTA ELECTORAL y que les iremos notificando en el TABLÓN DE ANUNCIOS, ROBLE, APP Y WEB DEL CENTRO.

Reciban un cordial saludo.

EL DIRECTOR CP PEDRO BRIMONIS

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR RENOVACIÓN PARCIAL CALENDARIO ELECTORAL - CURSO 2020/2021

- **SORTEO DE LOS COMPONENTES DE LA JUNTA ELECTORAL Y ELABORACIÓN DEL CENSO ELECTORAL**
Hasta el 27 de Octubre
- **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL**
30 de Octubre
- **APROBACIÓN DEL CENSO ELECTORAL**
30 de Octubre
- **PUBLICACIÓN DEL CENSO** (puede consultarse en el tablón de anuncios y en Roble) **Y RECLAMACIONES** (se solicita se hagan preferentemente a través del email pedro.brimonis@cpcpedrobrimonis.com)
4 al 6 de noviembre
- **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CENSO** (puede consultarse en el tablón de anuncios y en Roble)
9 de noviembre
- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS** (recoger formulario en Secretaría y preferentemente solicitarlo al correo electrónico pedro.brimonis@cpcpedrobrimonis.com)
9 al 13 de noviembre
- **PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS**
16 de noviembre
- **RECLAMACIONES A LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS/ CANDIDATAS**
Del 16 al 19 de noviembre
- **LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS/ CANDIDATAS**
20 de noviembre
- **CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y ELECCIONES**
1 de diciembre padres/madres
26 de noviembre profesores/as y administración y servicios
- **PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS/ CANDIDATAS ELECTOS**
2 de diciembre
- **SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR**
3 de diciembre



C. P. "PEDRO BRIMONIS"
C/ Isla Conejera s/n
28970 Humanes de Madrid
Teléfono: 914980701 Fax: 916048294
<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.pedrobrimonis.humanes/>
cp.pedrobrimonis.humanes@educa.madrid.org



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Comunidad de Madrid

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE PADRES/ MADRES

Según las disposiciones establecidas sobre los Órganos de Gobierno de los Centros Públicos

Docentes:

D.D^a....., mayor de edad, con D.N.I./N.I.E.
nº....., domiciliado/ a en la calle....., nº....., de la localidad de
Humanes de Madrid, en su condición de padre, madre o tutor/ a legal del
alumno/a.....

del C. P. "Pedro Brimonis" e inscrito/a en el Censo Electoral, por el presente documento:

MANIFIESTA que está dispuesto/a a asumir la representación de los padres/madres de los
alumnos/as en el Consejo Escolar del Centro, si para ello es elegido/a en las votaciones que se realizarán el día 1
de diciembre de 2020 y por dicho motivo presenta su CANDIDATURA.

Humanes de Madrid, a..... de de 2020.

El padre, madre o tutor/a legal.

"Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos.

Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento".